

CONVOCATORIA DE ESTÍMULOS MUSEO CASA DE LA MEMORIA LÍNEA MUSEO Y
COMUNIDAD 2022

INFORME DE EVALUACIÓN

Estímulo para fortalecer una experiencia comunitaria de construcción de paz y
Memoria en los territorios.

30 de junio del 2022

La Secretaría de Cultura Ciudadana y el Museo Casa de la Memoria, en virtud de la resolución N° 21 dio apertura el día **17 de marzo de 2022** a la Convocatoria de estímulos Museo Casa de la Memoria en la línea Museo y Comunidad, dentro de la cual se encuentra la línea **Estímulo para fortalecer una experiencia comunitaria de construcción de paz y memoria en los territorios** cuyo objeto es: fortalecer una experiencia comunitaria que aporte a los escenarios de construcción de paz y memoria en los territorios de Medellín que permita la capacidad de agencia en las organizaciones sociales, civiles y/o de víctimas.

- 1. PROPUESTAS RECIBIDAS:** el **05 de mayo de 2022** a las 5:00 p.m. cerró la Convocatoria en la línea de participación **estímulo para fortalecer una experiencia comunitaria de construcción de paz y memoria en los territorios** con un total de treinta y dos (32) propuestas recibidas.
- 2.** El día **16 de mayo de 2022** la Secretaría de Cultura Ciudadana y el Museo Casa de la Memoria publicó el primer informe de verificación de documentos administrativos y técnicos. El **25 de mayo de 2022** se publicó el informe final de verificación, en este, se determinó el estado de las propuestas, así:
 - 2.1 En Estudio:** Diecisiete (17) propuestas quedaron habilitadas para la evaluación de los jurados.
 - 2.2 Rechazadas:** Quince (15) propuestas resultan rechazadas.
- 3. PROCESO DE SELECCIÓN DE JURADOS:** mediante Resolución N° 033 de 2022, se nombraron los jurados externos de la modalidad de **Estímulo para fortalecer una experiencia comunitaria de construcción de paz y Memoria en los territorios.**

-Liliana Gracia Hincapié.
-Claudia Vargas Quiceno
-Juliana Jaramillo Jaramillo

4. **PROCESO DE EVALUACIÓN.** Los jurados evaluaron las propuestas asignadas con base en los siguientes criterios:

PROPUESTA: Evalúa los contenidos generales y específicos	40
COHERENCIA: Evalúa la integración, articulación y posibilidad de materialización de los diferentes elementos de la propuesta	30
IMPACTO: Evalúa la proyección y los beneficios que genera para la ciudad y los diferentes procesos comunitarios.	30

5. **RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN.** Las propuestas que cumplieron con los requisitos de participación y quedaron habilitadas para estudio, fueron evaluadas por los jurados quienes asignaron los siguientes puntajes:

N°	CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN	NOMBRE DE LA PROPUESTA	PARTICIPANTE	DOCUMENTO	PUNTAJE FINAL
1	832-002	CASA VIVERO JAIRO MAYA	CARTOGRFÍAS	1017210224	78.33
2	828-003	DE LA COMUNA 1 PARA EL MUNDO ¡BAILEMOS JUNTOS!	TIMBALÉ SOCIAL EMPOWERMENT	1017210224	78.33
3	832-009	RECONSTRUYENDO O MEMORIA, IDENTIDAD Y TRADICIÓN	COMPARSA FANTASÍA ARTÍSTICA	811010860-2	74.33
4	832-010	TERRITORIOS SONOROS	CORPORACIÓN TEATRO LAHORA 25	900267820-4	63.33
5	832-011	TEJIENDO MEMORIA PAZ Y CONVIVENCIA	CORPORACION ARTISTICA TEATRO INEDITO	1039462463	46.66
6	832-016	PROPUESTA LA BORDADERA – TEJIENDO	JULIAN MACHADO VANEGAS	811037335-4	81.33

N°	CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN	NOMBRE DE LA PROPUESTA	PARTICIPANTE	DOCUMENTO	PUNTAJE FINAL
		DESTEJIENDO: EL CUERPO Y LAS MEMORIAS COMO PRIMER TERRITARIO			
7	832-020	CANDELARIAS CAMINANDOPOR LA PAZ	CORPORACIÓN MADRES DELA CANDELARIA LÍNEA FUNDADORA	90101678-2	84.33
8	832-023	ESCUELA DE ARTE Y CULTURA"RESISTENCIADESDE EL PARAISO"	CORPORACIÓN SOCIAL Y CULTURAL ROBLEDO VENGAPARCHEMOS	900257671-0	78.66
9	832-024	ORIÓN, 20 AÑOS DESPUÉS, ENTRE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA MEMORIA, LA VERDAD Y LAS CONSTRUCCIONES DE PAZ	CORPORACION FULL PRODUCCIONES	1214728788	85.33
10	832-025	CUERPOS Y SENTIRES DEPAZ	PÁJARA PINTA DANZA	900672431-9	76.00
11	832-027	TRENZANDO CAMINOS DEMEMORIA LIBERTARIA.	EXPLOSION NEGRA FUNDACION CULTURAL	43542313	82.33
12	832-030	EL ARTEHACER: MEMORIAS DEUN LATIDO COMUNITARIO PARA AMASAR Y CREAR PAZ	CAMILA FLOREZ QUINTERO	1017165499	80.00
13	832-031	LA COMUNIDAD DEL TEJIDO	MELISSA ALEJANDRA TORONIETO	1036614586	68.00
14	832-034	BOTERO, DÉBORA Y OTRASHISTORIAS DELA CALLE	LAS GUERRERAS DEL CENTRO	24866727	76.66
15	832-035	LA ESQUINA RADIO, UN REPOSITARIO DE VOCES MEMORABLES	ASOCIACIÓN PALCO, PROFESIONALES AL SERVICIO DE LA COMUNICACIÓN	811027071-2	90.00

N°	CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN	NOMBRE DE LA PROPUESTA	PARTICIPANTE	DOCUMENTO	PUNTAJE FINAL
16	832-036	EN BUSCA DE LAS LUCIERNAGAS.	COLECTIVA LA ENJAMBRE	1036630974	93.33
17	832-037	PARCHE ETERNO	GRUPO ZARIGUEYA	15510747	70.33

6. De acuerdo con los lineamientos de la Convocatoria de estímulos Museo Casa de la Memoria en la línea Museo y Comunidad en la modalidad de **Estímulo para fortalecer una experiencia comunitaria de construcción de paz y Memoria en los territorios**. Los aspirantes deben tener en cuenta que los estímulos se entregarán a las propuestas con los mayores puntajes, además cuyos participantes no presenten ninguna inhabilidad, impedimento o incompatibilidad de acuerdo a los lineamientos y a las disposiciones legales. En el caso que sobre alguno de los participantes de las propuestas preseleccionadas recaiga una inhabilidad e incompatibilidad, el estímulo se otorgará a la propuesta que siga en puntaje, siempre y cuando supere el puntaje mínimo establecido para el proceso (70). Teniendo en cuenta la evaluación realizada por los jurados, la propuesta con mayor puntaje en el proceso de evaluación y deliberación es:

N°	CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN	NOMBRE DE LA PROPUESTA	PARTICIPANTE	DOCUMENTO	PUNTAJE FINAL
1	832-036	EN BUSCA DE LAS LUCIERNAGAS	COLECTIVA LA ENJAMBRE	1036630974	93.33

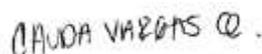
7. Se le informa a los participantes que cuentan con plazo de **un (1) día hábil** contado a partir de la publicación del presente informe para presentar sus observaciones, únicamente se recibirán a través del correo

estimulos@museocasadelamemoria.gov.co. Dichas observaciones sólo podrán versar sobre aspectos procedimentales más no sobre la asignación de los puntajes, pues la Secretaría de Cultura Ciudadana y el Museo Casa de la Memoria acata las recomendaciones de los jurados para otorgar los estímulos.

Jurados



Liliana Gracia Hincapié
Jurado



Claudia Vargas Quiceno
Jurado



Juliana Jaramillo Jaramillo.
Jurado



NATALIA TEJADA GARCÍA
Coordinadora del proceso.



SANDRA PATRICIA VASQUEZ Arboleda
Subdirectora administrativa y Financiera.